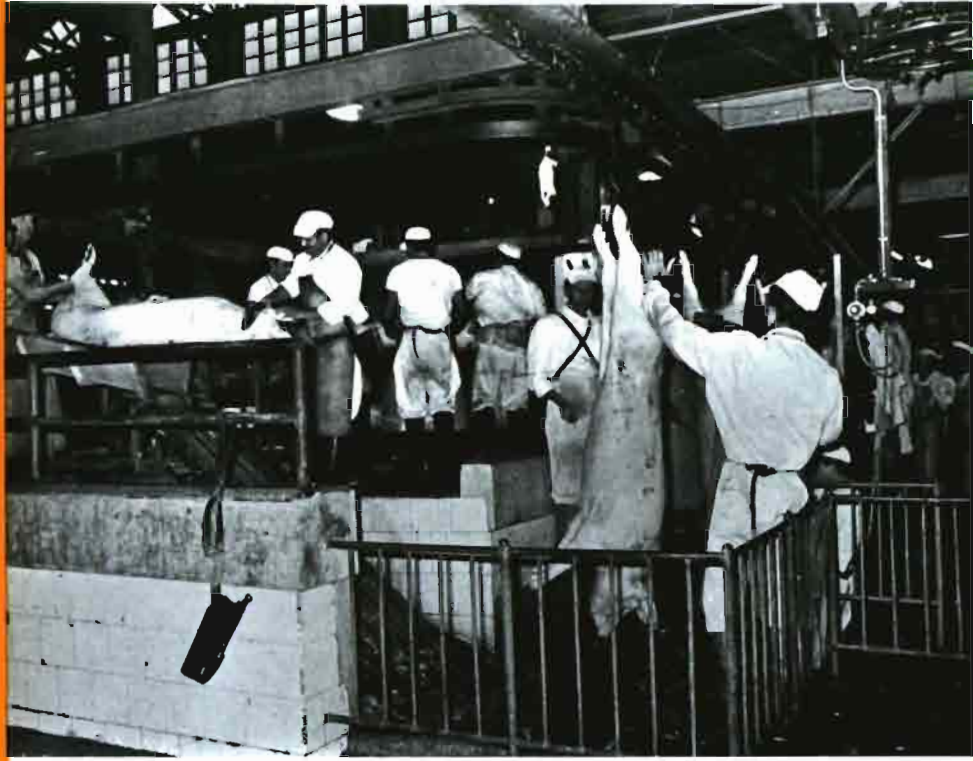
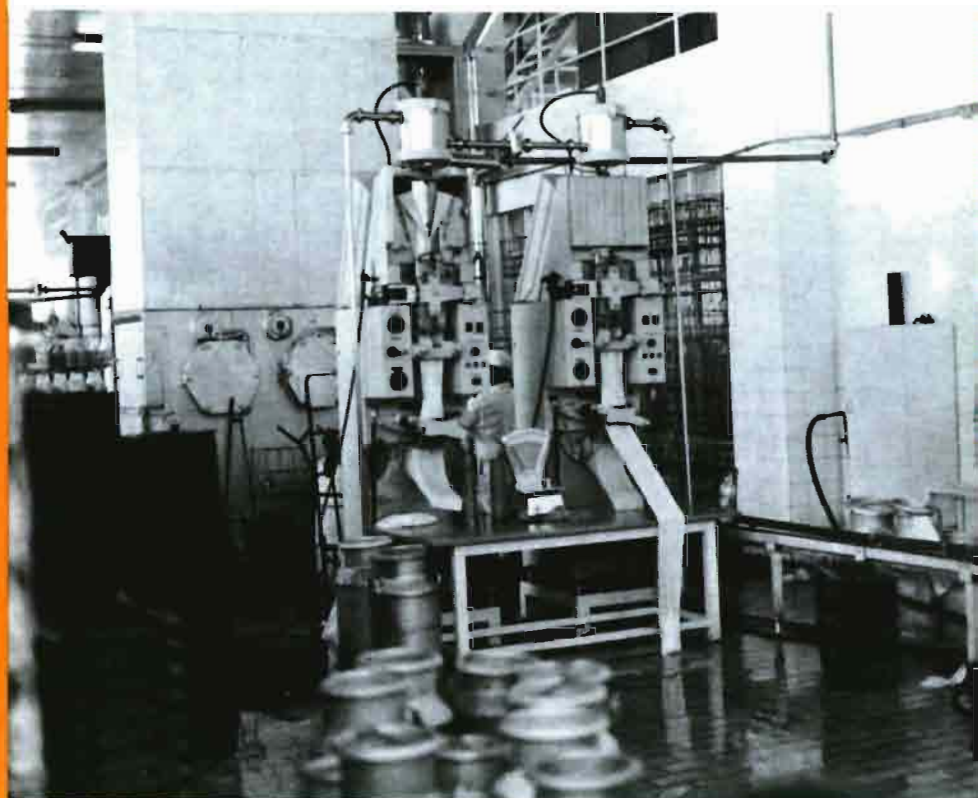


**Industria-
lización
agraria y
pesquera**



**Industria-
lización
agraria**



Industrialización agraria

INDUSTRIALIZACION AGRARIA

PROBLEMATICA DEL SECTOR

A pesar de la sequía, la producción de leche en 1981 no fue inferior a la del año anterior, por lo que no pudo darse salida a todos los excedentes producidos en 1980, y hubo que adoptar medidas extraordinarias.

Asimismo, en el citado año, hubo cierta retracción en el consumo de leche y de algunos tipos de productos lácteos, lo que la industria elaboradora ha acusado negativamente. No obstante, el régimen de disciplinas concertadas, aplicadas a los quesos de importación, ha permitido una recuperación de las queserías, anteriormente en situación precaria.

La fabricación de piensos compuestos, ha experimentado una serie de variaciones positivas, entre las que cabe señalar el aumento de la producción total, el incremento paralelo de capacidad de fabricación, la mejora de su productividad y como consecuencia de todo, un progreso en su nivel competitivo. Es de señalar también, la mejora en su estructura empresarial, a cargo de las empresas constituidas por entidades asociativas agrarias de todo tipo (Cooperativas, S.A.T., etc.).

Por otra parte, en esta misma actividad industrial, las empresas individuales han sufrido una fuerte discriminación fiscal desfavorable, al aplicárseles el nuevo tipo impositivo del I.T.E. (3,3 por 100), frente a las empresas de entidades asociativas agrarias, provocando en aquéllas, serias dificultades económicas.

En lo que afecta a la actividad de los centros de manipulación y conservación hortofrutícola, es de señalar que la manzana y pera de verano, presentaron un exceso de oferta como consecuencia de la bondad de la cosecha. Sin embargo, la mala cosecha habida en la C.E.E. permitió un incremento de las exportaciones a medida que fue progresando la campaña, lo que condujo a una buena conclusión de la misma.

Dentro de los problemas suscitados en 1981, en la actividad de elaboración de vinos, deben señalarse dos principales modificaciones, introducidas en el Decreto que desarrolla la campaña vínico-alcoholera 1981/82, con respecto a años anteriores; la primera, es que se limita la oferta al SENPA a precio de garantía al 50 por 100 de la cosecha, y la segunda, que las inmovilizaciones no terminan en una fecha fija, sino que se hacen a seis o doce meses (según sea a corto o largo plazo), a partir de la fecha de la firma del contrato, con lo que se evita la presencia en el mercado el mismo día de toda la masa de vino que estaba inmovilizada.

El pasado año estaba previsto que terminaran el mismo día (31 de julio de 1981), la inmovilización de vinos a corto plazo y la oferta al SENPA a precio de garantía, prorrogándose en dos meses la fecha de la oferta al SENPA, con lo que se permitió ofrecer a este Organismo vino inmovilizado a corto plazo.

El problema principal que pesa sobre el sector es, como casi siempre, el de los excedentes, que ha dado lugar a que el SENPA tenga en estos momentos almacenados 2.500.000 hl. de alcohol con la única salida del alcohol de reposición que se eleva anualmente a poco más de 300.000 hl.

Durante el año 1981, la aparición del llamado «síndrome tóxico» ha causado graves problemas en los sectores de los aceites vegetales comestibles, repercutiendo tanto en el sector del aceite de oliva como en el sector de los aceites de semillas.

Por otra parte, la cosecha de granos oleaginosos recolectada en el verano de 1981 ha sido anormalmente baja, por causas climatológicas adversas, y otro tanto ha ocurrido con la producción de aceite de oliva, en la cosecha de 1981-82, campaña que se inicia en noviembre y se extiende hasta los primeros meses del año siguiente. Para paliar los efectos de la baja producción nacional de granos oleaginosos, se han importado, aproximadamente, 135.000 tm. de semilla de girasol, y el déficit productivo de aceite de oliva será compensado con las reservas disponibles por el FORPPA.

Las desmotadoras de algodón se hallan en trance de modernización, en lo que se refiere a la recepción del algodón en grandes módulos adoptándose sistemas neumáticos de tubos telescópicos, para su disgregación y alimentación de los trenes de desmotación.

La actividad de molinos de pimentón, de gran capacidad y larga tradición exportadora está buscando la mejora de la calidad del producto final, mediante la técnica de producción de pimentón esterilizado de alta calidad, destinado a la exportación.

La persistencia de la crisis en la industria y en el sector de la construcción de viviendas ha repercutido en las industrias de aserrio de madera en rollo, habiéndose dado de baja 57 serrerías.

La crisis energética ha estimulado, por otra parte, el aprovechamiento de residuos forestales, con aumento del número de industrias que se han instalado para el astillado y triturado de dichos residuos con fines de aprovechamiento energético.

POLITICA GENERAL DEL SECTOR

El año 1981 ha tenido una gran importancia para los mataderos, al haberse promulgado los Reales Decretos 158/81, de 16 de enero y 1.644/81, de 3 de agosto

que han tenido un gran impacto en este sector, ya que modifican sustancialmente las condiciones técnico-sanitarias de todos los mataderos existentes y futuros, incluyendo también la problemática de los mataderos municipales.

Por otro lado, el Pleno del Congreso de los Diputados, el 17 de septiembre de 1981, aprobó una serie de medidas, que hacen referencia a la situación técnico-sanitaria de los mataderos, iniciándose como consecuencia de las mismas un profundo estudio del sector que ha permitido obtener una situación real del mismo, al tiempo que se tomaban medidas de regulación, en aplicación estricta de lo ordenado en las disposiciones a las que antes se ha aludido.

En dicho año, y en base a los datos obtenidos, se inició la confección de un Plan Indicativo de Mataderos, que permitirá programar una serie de actuaciones tendientes a mejorar la organización de este sector, de acuerdo con las capacidades de producción y de sacrificio.

Por lo que se refiere a la industria láctea, durante 1981 continuó la aplicación de las disciplinas concertadas (contingentación), para el queso importado. Por otra parte, se inició una nueva política de inversiones para la instalación de tanques de enfriamiento de leche en origen, con vistas a la mejora de la calidad de la leche y a la reducción de costes de recogida, que ha tenido gran aceptación por parte de industriales y ganaderos.

Las dos líneas principales que se siguen en la política de vinos, son: la creación de una red de depósitos para almacenamiento de vinos y el estímulo a la exportación. La primera línea tiene por objeto evitar el descenso excesivo de los precios del vino, en determinadas épocas del año, mediante un stock regulador y permitiendo simultáneamente, asegurar la continuidad de las exportaciones. Para ello, se conceden subvenciones para este tipo de depósitos en Zonas de Preferente Localización Industrial Agraria. Esta medida es, especialmente, importante para paliar los problemas que plantea una producción con excedentes crónicos.

En lo que se refiere a las exportaciones de vino a granel sin denominación de origen, éstas gozaron de una prima como en años anteriores, significándose especialmente el año 1981 por la concesión de una prima especial, más elevada, para las exportaciones a la URSS, con el fin de ganar este mercado frente a la competencia de otros países.

Se ha dedicado una atención especial al estímulo del desarrollo de la capacidad de las industrias de molinos y empastilladoras de heno, y de tratamiento de alfalfa y forrajes por vía húmeda, como compensación de la fuerte regresión experimentada en los pasados años, en las deshidratadoras de alfalfa y forrajes, debido al enca-